LA
GACETA MERCANTIL.

No. 413.--BUENOS AYRES, SABADO 5 DE MARZO, 1825.

ESTA GACETA SE PUBLICA DIARIAMENTE EN LA

IMPRENTA DE HALLET,

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio—Seis pesos por tres meses.

Se vende en la Librería del finado Osandavaras y en esta Imprenta.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

RESUMEN

DE LO RECAUDADO HASTA EL DIA EN

La Oficina de Contribucion Directa,

Establecida en los altos de la Casa de Policía.

De Deudores en el año 1823 - - - - - - -	387
De id. en el de 1824 - - - - - - - -	21,439 4½
Anticipacion voluntarias por el de 825 - - -	285
Liquido entregado en Receptoria	22,111 4½

Buenos Ayres, Feb. 28 de 1825.
3p MANUEL JOSE GALUP.

Aviso.

á los Subscritores de la Sociedad de Pilotos Lemanes de este Rio.

EL que subscribe está encargado por la comision directiva de entregar á los SS. Socios y Pilotos Lemanes el dividendo que les corresponde por el primer trimestre que ha concluido en 28 de Feb. último; á este efecto dedica las horas de la mañana hasta las 11. Buenos Aires Marzo 4—3 *VICENTE CASARES.*

Se Fleta,

El bergantin americano HAVRE PACKET, su capitan Shepherd, de porte de 157 toneladas. Este buque es conocido por varios viages hechos de este puerto, y antes del presente ha recibido composturas y ha sido provisto de todo lo necesario, tan completamente que se halla en la mejor disposicion para emprender cualquier viage que se le presente. Se puede ocurrir al indicado capitan Shepherd abordo ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

Se Fleta.

La muy superior fragata americana CONSTITUTION, su capitan Abner Stone, de porte de 275 toneladas. Este buque merece la atencion de quien pueda emplearlo sea por todo su capacidad ó parte, por ser un buque nuevo, construido de los mejores materiales, y ampleamente provisto de todo lo necesario para la mar. Se puede tratar con el dicho capitan en la fonda de Palmer, ó con sus consignatarios

Marzo 4. *ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.*

Para Gibraltar y Málaga.

El bergantin Americano FALCON, su capitan Timothy Davis, se hallará pronto y en disposicion de recibir carga para la semana entrante. Este buque es nuevo y de recomendables calidades, y su salida deberá verificarla precisamente de la fecha en 30 dias. Los Señores que tuviesen carga á flete ó quisieren ir de pasage, pueden tratar con sus consignatarios,

Feb. 23. *STEWART, M'CALL Y CA.*

Se Flete ó se Vende.

El muy velero bergantin Americano ALEJANDRO, su capitan Ralph J. Lindsey, de porte de 143 toneladas, recien llegado del puerto del Rio Janeiro.— En caso de venderse, es muy apropósito para el cabotage de este rio, calando cargado solamente 10 pies de agua, es bastante provisto de anclas cables y palos de repuesto, y tiene un inventario regular, (el cual se puede ver en casa de sus consignatarios) y se venderá en un precio muy acomodado. Los que necesiten un buque de semejante clase ó para el uno ó el otro efecto, pueden ocurrir á

DANA Y CARMAN,
Feb. 22. No. 63 calle de Venezuela.

Hay de Venta,

UNA partida corta de porotos de calidad superior, en la panadería que fué de D. Antonio García, en la plaza de Monserrat. Feb. 18—2twtf

Se vende

UNA casa panadería, (en la que habita D. Domingo Aripon) en la calle de Cuyo, de la plaza nueva cuadra y media para el campo, que hace esquina, con dos trastiendas. Tiene de frente 24 varas al Sud y 72 varas al Oeste. El que quiera comprarla véase con Da. María Frete de Barreda, que vive en la calle de Cangallo No. 30. Marzo 4.—3p.

Se Vende.

UNA pulpería en la calle de las Torres, tres cuadras antes de Lorea, esquina No. 1; su dueño vive en la misma casa, y rebajará de su tasacion por estar próximo á salir del Pais. Marzo 4—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 184 ha establecido una fábrica de Suecos D. José Barselo. Buenos Aires Marzo 4 de 1825--3p

Aviso.

HALLANDOSE en liquidacion de cuentas la Sociedad bajo el nombre de Costas y Buxó, se previene al comercio, que si tienen que hacer algunas reclamaciones á dicha Sociedad, lo hagan en el término de 20 dias. Marzo 4—3p

Letras sobre Rio Janeiro.

LOS Señores que necesiten fondos en aquella plaza podrán ocurrir á

Marzo 2. WINTER, BRITTAIN Y Ca.

Aviso.

EN los dias 7, 8 y 9 del corriente, á las 11 de la mañana, á las puertas del tribunal del Consulado, se han de celebrar Almonedas para la venta y remate de una partida de Harinas, unas Atahonas, un terreno con unos galpones, y otras varias especies y muebles pertenecientes á D. Francisco Roubies, que se venden para pago de sus Acreedores; las personas que gusten imponerse del por menor de todo y de sus avaluos, ocurrirán á mi oficina, donde se les manifestará. Buenos Aires, 2 de Marzo de 1825.

MERLO.

Se Vende,

UNA partida de Cacao de Caracas y Nuez Noscada, á precios acomodados, pertenecientes de la testamentaría del difunto D. Juan Montaner. En la calle de Cangallo No. 35 darán razon. Marzo 3—3p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

EL DOMINGO 6 DEL CORRIENTE.

UNA BRILLANTE

GRAN FUNCION,

Vocal, Instrumental y de Danza.

EN TRES PARTES.

Aviso.

EN la casa de Heyworths y Carlisle, calle de la Piedad No. 142, se hallarán un surtido general y de la mejor clase, recieu llegado, de Herramientas de Carpinterías, y otro igualmente de Tonelería, los que se ofrecen á precios muy acomodados Marzo 5—3p

Veldosas y Garbanzos.

HAY de venta á precios cómodos, en casa de Don J Ponse, calle de Chile, casa No. 137, del hueco de la vasura para el campo, una y media cuadra.

Marzo 5—3p

Se Vende,

UN NEGRO Zapatero, de edad como de 35 años, con todas sus tachas y vicios, en cantidad de 153 pesos.— El que lo quiera comprar, véase con su amo D. Camilo Velarde que vive en la calle de Chacabuco No 113, del Mercado media cuadra al Sud. Marzo 5—3g

Aviso.

EL que desea un COCHERO, que sabe domar caballos para montar y tirar en coche, ocurra á esta imprenta. Marzo 5—3p

Se Fleta,

Para cualquier puerto de Europa.

El bergantin Ingles UPTON, de 320 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de una marcha superior Los que gusten fletarlo pueden ocurrir á capitan Carlos Orchard, á casa de su consignatario

FELIX CASTRO,

Marzo 5. No. 106 calle de la Paz.

Aviso al Público.

LOS comisionados de la funcion teatral de aficionados, creen de su deber anunciar al público que teniendo ya dispuestas sus cuentas para darlas por la prensa: el Sr. procurador general se ha escusado de intervenir en la distribucion del producido, y en consecuencia ellos se ven precisados á ocurrir al gobierno para que encargue la persona ó personas que reciban las cuentas, y se hagan cargo de la distribucion del dinero, lo que se anuncia al público para la satisfacion de las familias interesadas, y no se extrañe la demora á la que ha concurrido tambien el incidente de intentar la repeticion de la tragedia, la que hasta ahora se ha resuelto. Luego de allanados este paso con la superioridad, la cuenta de la administracion de estos fondos, se dará por la prensa. Marzo 5.

Venta de dos Fincas en Almoneda.

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente Marzo se celebrarán almonedas á las puertas del tribunal del Consulado, de dos fincas de D. Juan Antonio Costa, á saber: la casa de su habitacion con un gran almacen situada en la calle de la Piedad No. 320, del Templo de San Miguel dos y media cuadras para el campo, que consta de 26½ varas de frente al Norte y 70 varas de fondo al Sud, tasada en 9160 pesos. Idem la chacra del mismo Costa, distante diez cuadras del pueblo de San Isidro al Norte, cuya finca compuesta de 75 varas de frente al camino real que vá á las Conchas, y una legua de fondo al Oeste, con sus habitaciones, graneros, árboles y huerta, está tazada en 7075 pesos. Quien quisiere instruirse del pormenor de ambas tasaciones puede ocurrir á la oficina de D. José María Jardon en la Escribanír de D. Tomas Boiso.

Marzo 5—8p

Aviso.

SE vende, en las Lomas partido de San Isidro, un rancho de ladrillo, pulpería y trastienda, todo con techo de paja en las tierras de D. Antonio Oumar. Ocurrase á la calle de la Florida No. 15, quien dará razon.

Marzo 5—8p

Aviso.

SE alquila un cuarto en la calle de la Reconquista No. 90. El que lo quiera, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 19. Marzo 5—tf

Conversacion

Entre los dos amigos—ño Ascencio y ño Lucho---dividida en dos partes

SE VENDE en la esquina frente al Coliseo, tienda del Sr. D. Mariano Lozano; en la Librería de D. Jaime Marcet, conocida por el nombre del finado Osandavaras, entre el Colegio y San Francisco; en la esquina de D. Pablo Villarino, junto á la Plaza nueva, y en la de D. Domingo Rosales, calle de la Plata, tres cuadras antes de la Plaza de Lorea. Marzo 5.

NOTICIAS.

DECRETO.

Simon Bolivar Libertador Presidente de la República de Colombia, encargado del poder dictatorial de la del Perú, &a. &a.

GONSIDERANDO—

1. Que la capitulacion celebrada entre el general en gefe del ejército unido libertador, y el general Canterac comandante en gefe del ejército real, comprende las fortalezas del Callao.

2. Que este tratado fué propuesto, convenido y firmado por el general español, en quien recayó legitimamente el mando superior de los puntos ocupados por las tropas reales, respecto de haber sido prisionero el virey D. José de La Serna:

3. Que el comandante de la plaza del Callao depende de la autoridad del virey, como que por él fué encargado de este mando:

4. Que dicho comandande se ha negado á recibir, al comicionado terminantemente autorizado por su propio gobierno, para intimarle el cumplimiento de la capitulacion.

5. Que habiéndo obtinado el comandante en no oir, ni tratar con los parlamentarios de la república, se ha separado del derecho de gentes:

6. Que en conformidad de estas razones, el comandante de la plaza del Callao es una autoridad absolutamente aislada, arbitraria y sin dependencia.

Hè venido en decretar y decreto:

1. Los enemigos que ocupan la plaza del Callao serán considerados como separados de la nacion española, y de cualquiera otra.

2. Están, con respcto á la república, fuera del derecho de las naciones.

3. Los buques, sus capitanes, sobre-cargos y propietarios que de cualquier modo auxiliaren á la plaza de Callao, no serán admitidos en los puertos de la república.

4. Todo el que por tierra auxiliare de cualquier modo la Plaza de Callao, queda sujeto á la pena capital.

5. Se esceptúan del artículo 2, todos los que cumpliendo con su deber, como españoles capi-

tulados, llenen de hecho el pacto á que legitimamente están sujetos.

6. Se pasará un traslado de este decreto á los comandantes de las fuerzas neutrales estacionadas en el Pacífico.

Imprímase, publíquese, y circúlese. Dado en el Palacio Dictatorial de Lima, á 2 de Enero de 1825, y 4. de la República.—*Simon Bolivar.* —Por órden de S.E.—*José Sanchez Carrion.*

Carta particular del General Canterac.

Exmo. Sr. Libertador D. Simon Bolivar.

Como amante de la gloria; aunque vencido, no puedo menos de felicitar á V. E. por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo tiene el honor de ofrecerse á sus órdenes, y saludarle en nombre de los generales españoles este su afectísimo y obsecuente servidor Q. B. S. M.—*José Canterac.*—Huamanga Diciembre 12 de 1824.

ENTRERIOS.—Habiendo recibido la siguiente cuando ya era demasiado tarde para nuestra número de ayer, la incertamos en este :—

Sr. Editor del Diario Mercantil,

Al leer en la gaceta de ayer el aviso que se dá de Entrerios, no he podido menos que sorprenderme. El dice que el Caudillo Ereñú á la cabeza de 300 Brasileros, han tomado á los mensureros, y que el Sr. Sola ha oficiado al gobierno de esta provincia dando este aviso. Esto es tan falso, como falsos los principios que animan al autor de esta noticia. El Sr. Sola ha oficiado al gobierno general dándole cuenta de que en la provincia Oriental se temian algunas alarmas, y que como con aquellos usurpadores no es justo tener confianza, él tomaba medidas de seguridad respecto á la linea que guarda ; porque mas de una vez aprovechando descuidos del Entrerios, han pasado divisiones de Ladrones á pacificar las haciendas de los pobres Entrerianos, y por lo que respecta á la toma de los mensureros, sepa el autor de la noticia que estos están resguardados de 27000 habitantes, que muchas veces han mostrado saber guardar su propiedad, y que esta táctica es demasiado añeja para usarla hoy en Buenos Ayres.

El Entrerios hoy esta tranquilo ; los mensureros en su ejercicio ; y los que lo desean alarmarlo, estarán con el sentimiento de que sus imposturas tengan que descubrirse menos pronto ; y de no, que manifiesten las cartas que dicen tener esos Srs. que se jactan en los Cafées de haber recibido (si los tienen) esos avisos ; que yo estoy cierto que sus confidentes serán tan abonados, como los que las han recibido.

LUCIO MANCILLA.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Ingles Braganza, Oberry, Liverpool, Cabo Verde y Montevideo, Sal y Carbon, á Heyworth y Carlisle.

Bergantin Sueco Endragten, Ochefoud, Cabo Verde, Sal, á Miller, Robinson y Ca. Habiendo este buque golpeado sobre el banco Ortiz, y perdido su timon : el paylebot Rio lo ha traido á remorque.

Una zumaca Brasilera.

ENTRADAS.

Goleta nacional Langosta, Bajada, á D. Pedro Mom.

al dicho.

575 fanegas de cal
4 chiguas de crin
20 camas de quebracho

á D. Antonio Domingues.

13 fardos lonjas curtidas

á D. Francisco Cabañas.

2 fardos lonjas curtidas

Goleta Nacional San Buenaventura, Corrientes y Goya, á D Pedro Torres.

á D. Remigio Gonzales.

75 suelas
3 cajones y 2 barricas cigarros

á D. Santiago Marques.

4 barricas cigarros

á D. Francisco Dozal.

333 suelas
2 lios cueros curtidos

á D. Antonio Capdevila.

848 cueros de potro
23 sacos de cerda
27 tirantillos

á D. Estevan Nogueras.

570 cueros vacunos
60 arrobas cerda suelta

á D. Tomas Pol.

2 masas de carreta
2 fardos becerros

SE HA DESPACHADO EN LASTRE,

Goleta nacional Rio de la Plata, Rio Janeiro, D. Felipe Javier Nuñez.

SALIDA.

Bergantin Ingles Blucher, Wilden, Bahia.

Memoranda.

El Paquete Ingles Camden arribó á Montevideo el 25 de Febrero, y debia salir para Falmouth el 27.

Cuatro buques de guerra Brasileros han arribado á Montevideo del Janeiro, con 480 soldados.—Se dice que se esperan 1000 soldados mas.

BUQUES A LA CARGA.

Diciembre 14. Bergantin Ingles Margarita y Ann, para Liverpool, consignatarios, Miller, Eyes y Ca.

Fragata Francesa Genoveva, Burdeos, á Gándara y Dubrey.

Febrero 3. Bergantin Americano Perseverance, Havana, Stewart, M'Call y Ca.

Febrero 12. Goleta nacional San Jose, Patagones, D. Francisco Trelles.

Febrero 16. Bergantin nacional Congreso, Valparaiso, D. Vicente Casares.

Febrero 19. Bergantin Americano Sofia y Eliza, Cabo verde, Stewart, M'Call y Ca.

Zumaca nacional Antenor, Montevideo, Don Francisco Trelles.

Febrero 22. Fragata Francesa Jóven Alfred, Burdeos, D. Pedro Lezica.

Febrero 23. Fragata Americana Fame, Philadelphia, Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta nacional paquete Libertad del Sud, Montevideo, D. Alejandro Martinez.

Marzo 2. Fragata americana Boy, Havana, Stewart, M'Call y Ca.

Bergantin americano Clio, Filadelfia, Stewart, M'Call y Compañía.

Marzo 4. Fragata nacional Recovery, Cabo Verde, Guillermo P. Ford y Ca.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 73 á 75 por cto. valor.
Billetes del 4 por ciento proporcionalmente.
Letras de Cambio sobre Inglaterra, $45\frac{1}{2}$ á 46 peniques ps.
Letras de Cambio sobre Rio Janeiro, 14 á 15 por ciento.
Acciones del Banco 43 á 46 por ciento.
Dinero á descuento en el Banco á $\frac{3}{4}$ por ciento por mes
Dinero á intereses por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ pr cto.

ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes Españoles, $8\frac{1}{2}$ á 9 por ciento.
Pesetas, $3\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata Cuñada de la Pátria, $3\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata en Piña, de ley 11 dineros 18 grs á $9\frac{1}{4}$ ps. marco
Plata en barra de ley de $10\frac{1}{2}$ dineros á 8 ps. marco.
Oro en Pasta, ley 18 á 20 quilates á $6\frac{1}{4}$.
Id id 23 $6\frac{1}{2}$.

Wanted,

A YOUNG Englishman of moderate abilities to serve in a general store. Apply at this office.
Marzo 3—tf

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta como dos mil fanegas. El que quiera tomarlas sea en el todo ó parte, ocurra á la casa No. 17 calle de la Catedral. Marzo 3—3p

Se Vende,

UN CARRO de primera con sus arreos, decente para la ciudad, y fuerte para viage. Calle de Cangallo, en la puerta cochera al lado del No. 154, darán razon.
Marzo 3—3p

Se Vende,

UN CRIADO mulato, jóven, robusto y de buenas cualidades, sin vicios. Quien quisiere tratar de él, pasará á verse con D. Antonio Escudero, calle de Cangallo No. 105. Marzo 3—3c

Robo.

EL Mártes entre las 8 y 10 de la mañana se ha robado de la puerta de la calle, de Daniel Woolward, calle del 25 de Mayo, un CABALLO entero, ensillado con silla Inglesa y estribos de metal: el color del caballo es sayno oscuro; tiene clin largo y las orejas agugereadas. La persona que lo entregase ó descubriese donde existe, será bien gratificado ocurriendo á la casa No. 105, calle de Belgrano. Marzo 3—6p

Aviso.

LA sociedad de D. Juan de Dios Padron con D. Martin Marto, desde esta fecha queda disuelta. El almacen de los dichos señores se halla de venta. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 214. Marzo 3—3p

Aviso.

DE las monjas Catalinas, á la tercera cuadra para la Plaza del Temple núm. 133, se vende una casa propia para vivir; tiene un fondo de un cuarto de tierra con árboles de superior fruta y parras. El que la quiera comprar, vease con su dueño que vive en la propia casa.
Feb. 3—3p

Se Vende,

Una casa en la calle del Perú No. 274, tiene 6 piezas, 2 patios, 1 parral y 3 naranjos. La persona que la quiera comprar, ocurra á la misma casa que allí darán razon. Marzo 2—4p

Se Vende,

UN CRIADO propio para el trajin de velería pues es maestro en este ramo. Del puente del Hospital dos cuadras para el alto, y doblando para el rio, calle de Lujan No. — existe el vendedor. Marzo 2—4p

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta abordo del Bergantin Havre Packet unas 900 fanegas. La muestra se puede ver; y su precio tratar en casa de
Feb. 16 ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Marzo 5 de 1825.

ARTÍCULOS.	POR	DE ps. rs.	A ps. rs.
Aguardiente de España de 24 á 25 grados	pipa	100 0	
Id. de Caña del Brasil de 27 á 28 gs.	"	110 0	112 0
Id. de la Havana de 20 grados	"	50 0	
Ginebra de Holanda de 20 gs.	"	70 0	75 0
Id. en frasqueras de 12 ½ frascos	frasq'ra	3 2	3 4
Vino Málaga dulce	pipa	90 0	
Vino Carlon	"	45 0	
Vino Bordeos	docena	3 4	4 0
Vino Mendoza	barril	7 0	8 0
Aceite de Comer en pipa	arroba	2 4	
Id. en botijuela de media arroba	botij'la	1 4	
Id. de Francia en botellas	docena	4 0	4 2
Cerveza en botella	"	3 0	3 4
Vinagre	pipa	25 0	30 0
Sal de Comer de Cadiz (*abordo*)	fanega	2 0	2 4
Id. de Cabo Verde (*abordo*)	"	2 0	
Id. de Patagones (*abordo*)	"	2 4	3 2
Aceitunas de Sevilla	botª.chª.	3½	4
Id. de Málaga	dh.g'nde	5	7
Harina del Pais	quintal	6 0	6 4
Harina de Norte América	barrica	12 0	12 4
Galleta	quintal	8	
Trigo bueno del pais	fanega	5 6	6 2
Cebada limpia	"	4 0	4 4
Maiz	"	7 4	10 0
Garbanzos de Chile	arroba	3 4	
Arroz del Brasil	"	1 4	1 6
Arroz de la Carolina	"	1 6	2 0
Azucar blanca de la Havana	"	2 6	3 0
Id. terciada dicha	"	1 6	1 7
Id. blanca del Brasil	"	2 2	2 4
Id. terciada dicha	"	1 6	1 7
Cacao de Guyaquil	quintal	9 0	10 0
Café	"	15 0	16 0
Té perla de la China	libra	2 0	0 0
Yerva Mate de Parnagua	arroba	3 2	3 6
Id. del Rio Grande	"	6	1 0
Tabaco negro bueno del Brasil	"	4 4	5 0
Id. de Corrientes	"	15 0	
Id. de Virginia	quintal	8 0	9 0
Cigarros de la Havana, superior	millar	17 0	
Id. de Virginia	"	2 4	3 0
Algodon de Catamarca	arroba	2 4	

ARTÍCULOS.	POR	DE ps. rs.	A ps. rs.
Jarcia	quintal	8 4	10 0
Lonas, de primera de la Rusia	pieza	18 0	20 0
Lonetas	"	10 0	12 0
Brin ancho de la Rusia	"	12 0	
Brin angosto	"	8 0	
Hilo acarreto	libra	2½	
Esteras de Esparto	yarda	2½	3
Papel Florete Español	resma	3 4	
Id. Medio Florete	"	2 2	2 3
Id. Florete Genoves	"	2 2	2 4
Id. Medio Florete	"	1 6	2
Id. de Estraza	"	6½	7
Sargas de Málaga	vara	1 4	1 6
Seda de Coser surtida de Murcia	libra	5 0	
Platillas de hilo	pieza	7 0	12 0
Creas de hilo	"	16 0	20 0
Carbon de Piedra	tonelada	30 0	35 0
Velas de Esperma	libra	3	4
Carey	"	18 0	20 0

FRUTOS DE EXTRACCION

ARTÍCULOS.	POR	DE ps. rs.	A ps. rs.
Cueros de Novillo	pesada	6 2	6 4
Id de Vaca	"	6 0	0 0
Id de Toro	"	5 0	5 2
Id de Bagual de esta Banda	cuero	6	
Id id de la Banda Oriental	"	5¾	6
Id salados	pesada	5 0	5 2
Id de bagual salados	"	1 0	1 1
Id de Vicuña	cuero	1 2	1 4
Id de Cordero con Lana	docena	1 6	1 7
Id de Nutria	"	2 4	2 6
Id de Chinchilla	"	5 4	6 0
Lana de Carnero	arroba	1 0	1 1
Lana de Vicuña	libra	5	
Clin largo limpio	arroba	3 4	3 6
Clin mezclado ⅔ partes corto	"	2	2 2
Plumas de avestruz blancas largas	libra	1 3	1 4
Id negras argas tejidas	"	1 0	1 1
Id sin tejer mezcladas	"	4	5
Id chicas tejidas	"	2 0	2 2
Astas	millar	60 0	80 0
Sebo en rama	arroba	1 4	1 5
Grasa de comer	"	2 4	2 6
Carne tasajo	quintal	4 0	4 2